



DESDE 1919

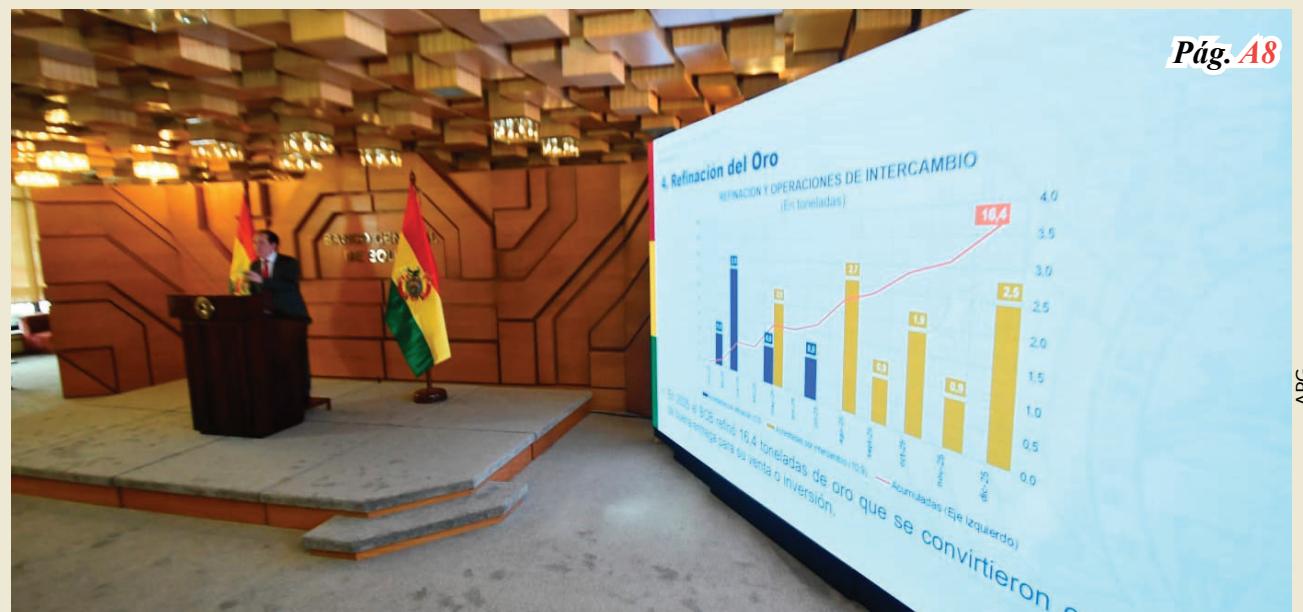
Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

miércoles 21 de enero de 2026 Año: 107 No. 34.240 Edición de 20 páginas

Bs. 7.00



Panificadores independientes garantizan el pan a 50 centavos y piden respaldo municipal



BCB devela deuda de 6,6 toneladas de oro generada por la anterior gestión



Oruro celebra la conformación de su Tribunal de Imprenta

Pág. A5

Rueda de Negocios Multisectorial genera más de 7 millones en intenciones de negocio

Pág. A7

Presentan Plan de Salud Activo y Preventivo para el Carnaval de Oruro 2026

Pág. A3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Villegas ensaya cambios en la alineación de la Verde para el cotejo contra México

El compromiso de preparación, está pactado para el domingo en Santa Cruz desde las 15:30 horas

SUPLEMENTO POLICIAL

Operativo antidroga en Potosí genera una afectación de \$us 10,7 millones al narcotráfico

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México.
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurossonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Teléf.: 5273373 Cel.: 7715251
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por excelencia, que supera los límites establecidos hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo rendimiento, hasta el último detalle.

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRJUANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200



**MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALET MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets
Compra

ALQUILÓ casa céntrica: 2 dormitorios, living, cocina, baño, patio independiente, La Paz 533 Aroma, Rodríguez. Ref.: 73824174
[0126-111]

EMPLEOS

► Carpintería
Oferta servicios

CARPINTERÍA y mueblería.
69585558 [0126-69]

LA PATRIA

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 193720, serie "M", a nombre de Esmeralda Andrea Funaro Mamani
0126-107-20-21-22

EXTRAVÍO

Se extravió el título de bachiller No. 059092, serie "J", a nombre de Jhuliza Mitma Oporto
0126-108-21-22-23

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
lapatriaoruro@gmail.com
publilapatria@gmail.com

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
COMPA	VENTA								
6,86	6,96								
VALOR REFERENCIAL									
9,10	9,29								

Presidente Paz viajará a Panamá para participar en el foro de la CAF, afirma ministro Lupo

LA PATRIA

El Presidente Rodrigo Paz viajará a Panamá para participar del Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026, organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), que se desarrollará los días 28 y 29 de enero de 2026. La información fue confirmada este martes 20 de enero de 2026 por el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo.

La autoridad explicó que el encuentro reunirá a jefes de Estado, líderes regionales y representantes de organismos internacionales, y que Bolivia contará con un espacio específico dentro del foro para exponer la situación política y económica del país.

Según el ministro de la Presidencia, el evento permitirá mostrar el rumbo asumido por el nuevo gobierno y generar interés internacional en el proceso que atraviesa Bolivia.

Este será el segundo viaje oficial del mandatario al exterior desde el inicio de su gestión, en un contexto marcado por el conflicto político con el vicepresidente Edmundo Lara, quien se declaró opositor al Gobierno.

El primer desplazamiento internacional de Paz fue a Asunción Paraguay, donde participó en la firma del acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea.

Lupo señaló que la participación de Bolivia en el foro de la CAF se da en un escenario de búsqueda de respaldo in-

ternacional, tras la crisis económica heredada de la anterior administración.

En ese marco, recordó que la CAF fue el primer organismo financiero internacional en comprometer apoyo a la nueva gestión, con un crédito de 3.100 millones de dólares.

La autoridad indicó que ese respaldo apunta a facilitar una reestruc-

turación del endeudamiento del país, mediante financiamiento en mejores condiciones y orientado a inversiones. Añadió que la presencia de Paz en Panamá forma parte de la estrategia del Gobierno para fortalecer la confianza externa y posicionar a Bolivia en espacios de diálogo económico regional.

**Consulta tu
HOROSCOPO
del día**



ARIES

Mañana sentirás un impulso extra para tomar decisiones importantes. Es un buen día para liderar y avanzar, pero evita la impulsividad. Escucha antes de actuar.



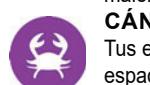
TAURO

La estabilidad será tu prioridad y encontrarás tranquilidad en lo cotidiano. Buen momento para asuntos financieros o familiares. No te cierras a una sugerencia inesperada.



GÉMINIS

La comunicación fluirá con facilidad y podrías recibir una noticia interesante. Aprovecha para expresar ideas y aclarar malentendidos. Mantén el enfoque para no dispersarte.



CÁNCER

Tus emociones estarán más sensibles de lo normal. Busca espacios de calma y rodéate de personas de confianza. Un gesto afectivo marcará tu día.



LEO

Mañana brillarás naturalmente y atraerás miradas positivas. Es ideal para destacar en el trabajo o en lo social. Recuerda compartir el protagonismo.



VIRGO

Será un día productivo si organizas bien tu tiempo. Pequeños detalles marcarán la diferencia en tus tareas. No seas tan duro contigo mismo.



LIBRA

El equilibrio llegará cuando tomes una decisión pendiente. Buen momento para acuerdos y conversaciones sinceras. Confía en tu intuición.



ESCORPIO

La intensidad te acompañará y te dará fuerza para cerrar ciclos. Evita discusiones innecesarias y canaliza tu energía en algo constructivo. Una verdad sale a la luz.



SAGITARIO

Mañana sentirás ganas de cambio y movimiento. Es un buen día para planear viajes o nuevos proyectos. Mantén los pies en la tierra.



CAPRICORNIO

La responsabilidad dará frutos y podrás recibir reconocimiento. Avanza con constancia sin descuidar tu descanso. Un consejo será clave.



ACUARIO

Tus ideas originales destaca y atraerán apoyo. Es un día favorable para innovar y conectar con personas afines. Evita ir contra todo solo por rebeldía.



PISCIS

La sensibilidad y la creatividad estarán muy activas. Escucha tus emociones y fluye sin forzar situaciones. Un momento de inspiración te sorprenderá.



El Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira /ARCHIVO

EXTRAVÍO
Se extravió el Padrón Municipal 01-01-0382, actividad: venta de mercaderías "telas", a nombre de Elias Villca Condori, ubicación: mercado Fermín López
0126-109-21-22-23

EXTRAVÍO
Se extravió el diploma de bachiller No. 008832, serie "D", a nombre de Aldana Aguilar Dorado
0126-110-21-22-23

Presentan Plan de Salud Activo y Preventivo para el Carnaval de Oruro 2026

LA PATRIA

La Gobernación de Oruro, a través del Servicio Departamental de Salud (Sedes), presentó el Plan de Prevención y Atención en Salud "Carnaval sin excesos, salud sin riesgos" para el Carnaval 2026, con el objetivo de reducir factores de riesgo y fortalecer la capacidad de respuesta sanitaria.

El acto se llevó a cabo ayer en el hall de la Gobernación, con la participación del gobernador Johnny Vedia, autoridades del Sedes, representantes de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) y otras instituciones de auxilio.

El plan contempla acciones preventivas y operativas orientadas a garantizar atención médica oportuna ante cualquier eventualidad que pueda



Plan tiene el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta sanitaria /GADOR

registrarse durante las festividades del Carnaval 2026. Se considera la alta concentración de personas y el incremento del flujo de visitantes nacionales y extranjeros.

Vedia destacó que el sistema de salud departamental ya se encuentra activado para responder a esta etapa crítica para Oruro. "El Servicio Departamental de Salud, a través de su red de servicios sani-

tarios, está prestando atención en esta época bastante especial para Oruro, para Bolivia y para el mundo, que es el Carnaval de Oruro", señaló.

La ejecución del plan no se limita únicamente a los días centrales del Carnaval; su implementación comenzará con actividades previas como el Último Convite en donde se instalarán puestos móviles y fijos de atención, y la red

de servicios de salud del municipio se encontrará plenamente operativa.

Más de 500 personas participan en las tareas de atención sanitaria, incluyendo personal médico, paramédico y de apoyo. Esto permitirá brindar una respuesta rápida ante emergencias.

Vedia resaltó el trabajo coordinado con instituciones voluntarias y valoró el lema del plan como una invitación a la corresponsabilidad ciudadana durante las celebraciones.

El director del Sedes Oruro, Juan Rasgado, explicó que el plan fue elaborado mediante un trabajo interinstitucional que contempla acciones antes, durante y después del Carnaval. Detalló que todas las unidades del Sedes serán activadas, incluyendo salud, saneamiento ambiental, nutrición y epidemiología.

Casa Simón I. Patiño inaugura el Año Cultural 2026 con la Expo Acuarela

LA PATRIA

La Casa de la Cultura Simón I. Patiño, dependiente de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), inició sus actividades culturales 2026 con la inauguración de la muestra colectiva "Expo Acuarela", que reúne el trabajo de nueve artistas orureños y marca el arranque oficial del Año Cultural de Extensión Cultural.

La exposición fue inaugurada la noche del lunes 19 de enero en el Salón de Exposiciones de la Casa de la Cultura Simón I. Patiño y permanecerá abierta al público hasta el sábado 24 de enero, ofreciendo a la población una variada muestra de obras



Asistentes y expositores en la primera actividad del 2026 en la Casa Patiño /LA PATRIA

realizadas con la técnica de la acuarela.

El jefe de Extensión Cultural de la UTO, Maclovio Marconi, destacó la calidad artística y técnica de las obras presentadas, señalando que la acuarela se caracteriza por su transparencia, ligereza y luminosidad, al emplear

pigmentos diluidos en agua aplicados sobre papel, lo que permite que el blanco del soporte aporte luz a la obra. Asimismo, explicó que esta técnica posibilita lavados, degradados y superposición de capas finas, requiriendo un dominio preciso del agua y del secado

para lograr efectos atmosféricos únicos.

"Esos requisitos técnicos los expositores del colectivo cumplen plenamente, por lo que se recomienda visitar el Salón de Exposiciones y apreciar obras que van desde detalles precisos hasta manchas suaves de gran expresividad", sostuvo Marconi.

La Expo Acuarela cuenta con la participación de los artistas Xavier Villarte, Carol Reinaga, Edwin Lucana, Verónica Laura, Miguel Ángel Ruiz, Karen Rojas, Sandro Bazán, Milton Julia y Teresa Delfín, quienes a través de sus obras reflejan diversidad temática y estilos, reafirmando la vigencia de la acuarela en el ámbito artístico local.

28 restaurantes serán certificados para la Ruta Gastronómica del Carnaval de Oruro 2026

LA PATRIA

Un total de 28 restaurantes representativos del departamento de Oruro serán certificados con el Compromiso de Calidad Turística como parte de la implementación de la Ruta Gastronómica del Carnaval de Oruro 2026, iniciativa que busca fortalecer la oferta gastronómica y turística durante la máxima expresión cultural del país.

El anuncio fue realizado ayer tras una reunión de coordinación entre la viceministra de Gastronomía, Sumaya Cecilia Prado; el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani Morales y el gobernador del departamento, Johnny Vedia, quienes definieron acciones conjuntas para la puesta en marcha de esta ruta que contará con certificación a nivel nacional.

La Ruta Gastronómica del Carnaval de Oruro tiene como objetivo revalorizar la gastronomía orureña, mejorar la calidad del servicio y brindar a los turistas nacionales y extranjeros una experiencia integral en la Capital del Folklore de Bolivia, tomando en cuenta la afluencia masiva de visitantes que llegan para disfrutar del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

La reunión contó además con la presencia de la directora general de Gastronomía, Leslie Salazar, y del secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Fernando Lupa Pérez, consolidando el trabajo interinstitucional para posicionar a Oruro como un destino turístico integral durante el Carnaval 2026.

dos participarán de un proceso de evaluación y mejora continua en aspectos como atención al cliente, higiene, presentación de los platos y calidad del servicio, lo que permitirá elevar los estándares gastronómicos del departamento.

La viceministra de Gastronomía destacó la importancia del trabajo articulado entre el Gobierno nacional, el Gobierno Departamental y el Municipal para consolidar la Ruta Gastronómica como un producto turístico complementario al Carnaval.

Por su parte, el gobernador Johnny Franklin Vedia Rodríguez reafirmó su compromiso de apoyar esta iniciativa, señalando que la gastronomía orureña es parte fundamental de la identidad cultural y un pilar para el desarrollo turístico y económico del departamento. En la misma línea, el alcalde Adhemar Wilcarani Morales expresó el respaldo municipal para garantizar el éxito de la Ruta Gastronómica del Carnaval de Oruro 2026.

La reunión contó además con la presencia de la directora general de Gastronomía, Leslie Salazar, y del secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Fernando Lupa Pérez, consolidando el trabajo interinstitucional para posicionar a Oruro como un destino turístico integral durante el Carnaval 2026.

Panificadores independientes garantizan el pan a 50 centavos y piden respaldo municipal

LA PATRIA

En medio del conflicto por el incremento del precio del pan de batalla en Oruro, panificadores independientes, en coordinación con clubes de madres, aseguraron que mantendrán el precio del producto en 50 centavos y solicitaron al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) su respaldo, además de la habilitación de nuevos puntos estratégicos de venta, ante el alza aplicada por el sector panificador federado que comercializa el pan hasta en 80 centavos en algunos mercados.

El representante de los panificadores independientes que venden el pan a 50 centavos, Raúl Ortiz, informó que se pidió a autoridades municipales el apoyo, aseguró que se les indicó que ya no podrían instalarse en determinados puntos de venta, especialmente en inmediaciones de la plaza, un sector que, según señaló, beneficia principalmente a personas de la tercera edad.

Ortiz manifestó su preocupación al indicar que esta determinación respondería a presiones del sector panificador federado. "Nos han indicado que los panificadores

federados han hablado con el alcalde, expresando su molestia por la venta de los panificadores libres", señaló, al tiempo de reafirmar que su organización, junto a panificadores independientes y clubes de madres, continuará sosteniendo el precio del pan en 50 centavos.

El dirigente sostuvo que la presencia de este sector en puntos estratégicos ha permitido frenar el incremento del precio. "Si hoy el pan se mantiene a 50 centavos es porque nosotros estamos a la vanguardia, evitando que el sector federado suba el precio. Si bien el municipio no fija

el precio del pan, sí tiene la facultad de controlar su cumplimiento en defensa del consumidor", añadió.

Asimismo, denunció que en algunos mercados el pan ya se comercializa a 80 centavos e incluso hasta en un bolíviano, por lo que pidió más control municipal. "No debemos permitir que el pan suba. Pedimos el respaldo de la población para sostener el precio y romper el monopolio, porque cuando hay monopolio, el daño es para todos los sectores", enfatizó.

Ortiz aclaró que la venta que realizan en espacios públicos es temporal y responde a una situación de



Venta de pan a 50 ctvs. en la plaza 10 de Febrero /GAMO

emergencia. Indicó que se comercializan entre 4.000 y 5.000 panes por jornada, los cuales se agotan en una o dos horas, sin que se hayan registrado reclamos por gramaje o calidad del producto.

GAMO inicia controles para evitar venta de pan con incremento en el precio

LA PATRIA

Ante el incremento del precio del pan de batalla registrado en algunos puntos de venta de la ciudad, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) intensificó los controles en los principales centros de abasto, con el objetivo de proteger el bolsillo de la población y garantizar el cumplimiento del precio y peso establecidos para este producto básico de la canasta familiar.

El secretario general del GAMO, Julio Cepeda, informó que desde tempranas horas de la mañana, alrededor de las 07:00, se realizaron inspecciones en mercados estratégicos como el Campero y el Bolívar, donde se detectó que algunos comerciantes comercializaban el pan de batalla a 80 centavos, sin contar con ninguna autorización técnica ni legal.

Durante los operativos, personal municipal verificó el precio, peso y la calidad del producto,

ratificando que el precio oficial del pan de batalla se mantiene en 50 centavos, con un peso establecido de 60 gramos.

"No existe normativa alguna que autorice elevar el precio de 0,50 a 0,80 centavos", remarcó Cepeda.

La Guardia Municipal, en coordinación con comisarios y la Unidad de Defensa del Consumidor, procedió a notificar a las actividades económicas infractoras. La autoridad advirtió que, en caso de reincidencia, se aplicarán

las sanciones correspondientes conforme a la normativa vigente, que incluyen la clausura de los puntos de venta.

El GAMO convocó a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho o venta de pan a más de 50 centavos, ante las instancias municipales correspondientes

Por su parte, el presidente de la Federación Departamental de Panificadores Artesanales de Oruro (Fedepanor), Rogelio Yave, reiteró que el incremento en el precio del



Controles en centros de abasto /GAMO

pan fue una determinación asumida por sus bases, argumentando el alza en el costo de los insumos.

Asimismo, aseguró que el sector panificador intentó en reiteradas oportunidades sostener reuniones con autoridades municipales para consensuar un precio oficial, pero que en uno de los encuentros se les habría indicado que el GAMO no tiene tuición para fijar precios, por lo que pidió más coordinación institucional para alcanzar un acuerdo que beneficie tanto a productores como a consumidores.

Cámara de Diputados designa vocales electorales para Oruro

LA PATRIA

En sesión, la Cámara de Diputados eligió este martes 20 de enero de 2026 a los vocales del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro. La designación contó con el respaldo de dos tercios de los legisladores presentes.

Los titulares designados son Oscar Paulino Condori Chambi, Anel Boldi Mendoza Alcalá, Hernán Chaly Quispe Rodríguez y Eve Carmen Mamani Roldán.

Además, la Cámara Baja definió a los vocales suplentes, que serán Rubén Juan Huayllani

Huarachi, Valeria Viviana Vallejos Vargas, Janeth Betsaida Paco Colque y José Eriberto León Magne.

La elección se realizó conforme a los procedimientos establecidos para la designación de autoridades electorales departamentales.

Durante la sesión, los diputados también anunciaron que continuarán con la votación de las ternas correspondientes a los departamentos de Potosí y La Paz.

La elección de vocales departamentales forma parte del proceso de renovación de autoridades

El Tribunal Electoral Departamental de Oruro
/REFERENCIAL

electorales para garantizar la organización y supervisión de los comicios en cada departamento en el marco de las elecciones subnacionales.

Oruro celebra la conformación de su Tribunal de Imprenta

LA PATRIA

En el marco de los 101 años de la Ley de Imprenta, promulgada el 19 de enero de 1925, Oruro formalizó la conformación de su Tribunal de Imprenta, una instancia clave para la defensa de la libertad de expresión, el derecho a la información y la responsabilidad periodística, en un acto que reunió a autoridades, representantes de la prensa y personalidades del ámbito jurídico y comunicacional.

El acto realizado el 19 de enero de 2026 en el Salón "Luis Ramiro Beltrán" se desarrolló en dos momentos. Inicialmente, se llevó a cabo una conferencia académica a cargo del periodista y abogado Andrés Gómez, titulada "La Ley de Imprenta, alcances, límites y vigencia en el contexto actual", en la que se abordó la importancia histórica, jurídica y social de esta normativa, así como su plena vigencia frente a los desafíos contemporáneos del ejercicio periodístico.

El responsable de la Comisión Especial de Calificación y Selección de Jurados del Tribunal de Imprenta, concejal Jesús Cruz, destacó que la conformación del tribunal representa un

motivo de orgullo para el departamento.

Señaló que, tras varios intentos fallidos en gestiones anteriores, se logró finalmente posesionar a 40 miembros que cumplirán funciones durante los próximos cuatro años.

"Los orureños ahora pueden decir a toda Bolivia que Oruro cuenta con su Tribunal de Imprenta", afirmó Cruz, remarcando que esta instancia trabajará en la defensa de la libre expresión, fortaleciendo los valores éticos y morales del ejercicio periodístico.

Añadió que el proceso fue complejo y requirió hasta cuatro convocatorias, además del apoyo de las organizaciones de la prensa, pese a discrepancias surgidas durante el camino.

El concejal subrayó que el Tribunal de Imprenta se constituye en una alternativa frente a la falta de respuestas adecuadas de la justicia ordinaria en casos que involucran a periodistas y comunicadores. "La libre expresión es uno de los derechos más importantes del ser humano, y este tribunal debe hacerla prevalecer en beneficio de la sociedad", sostuvo.

El presidente del Colegio Departamental de Comunicadores de Oru-

ro, Willy Cabezas, señaló que la consolidación del tribunal permitirá hacer cumplir los alcances de la Ley de Imprenta, tanto en el juzgamiento de los delitos de imprenta como en la protección de derechos fundamentales como la libertad de expresión, el honor y la integridad.

Cabezas recordó que la Ley de Imprenta, promulgada durante el gobierno de Bautista Saavedra, ha resistido intentos de modificación bajo el argumento de una supuesta obsolescencia frente a los cambios tecnológicos.

Sin embargo, explicó que expertos legales han ratificado su plena vigencia mediante la interpretación y la analogía jurídica. "Esta ley es una prenda de garantía para el trabajo periodístico y un patrimonio jurídico para toda la sociedad", afirmó.

En la misma línea, el presidente de la Asociación de Periodistas de Oruro (APO), Marco Antonio Flores Nogales, destacó el carácter histórico de la normativa y su estrecho vínculo con la tradición periodística del departamento.

Flores advirtió que, pese a su importancia, la ley enfrenta desafíos derivados de una implemen-

tación incompleta y de intentos de judicializar el ejercicio periodístico fuera de su marco legal.

"Fortalecer esta normativa es esencial para que el periodismo siga siendo una vanguardia en defensa de la democracia, la transparencia y los derechos humanos", enfatizó.

Durante el acto, la presidenta saliente del Tribunal de Imprenta, Belka Bardales, ofreció un emotivo discurso de despedida, resaltando que esta instancia no solo es un órgano jurídico, sino un bastión de la libertad de expresión.

Bardales destacó que el trabajo del tribunal debe ser imparcial, transparente y humano, especialmente en un contexto marcado por la inmediatez de la información y el impacto de las redes sociales. Aseguró que durante su gestión se aplicó la Ley de Imprenta en toda su integridad, protegiendo uno de los pilares fundamentales de la democracia.

El presidente del Concejo Municipal de Oruro, Samuel Mendizábal, fue el encargado de tomar juramento y posesionar oficialmente a los miembros del Tribunal de Imprenta. En su intervención, subrayó que esta instancia tiene la misión de velar por el



Miembros del Tribunal de Imprenta fueron posesionados / LA PATRIA

equilibrio entre el derecho a informar y opinar libremente y el respeto a la dignidad de las personas, actuando con imparcialidad y apego a la ley.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE IMPRENTA

El Tribunal quedó conformado por 40 miembros: Maruja Teresa Aguilar Zeballos, Marco Antonio Arancibia Yugar, Inés Virginia Arce Vargas, Lineth Kadisha Ayca Herbas, Rómulo Bracamonte Mercado, Clotilde Calancha Castillo Vda. de Ch., Norma Carolina Campero Gutiérrez, Teresa Blanca Choque Rivero, Jhoselin Santa Condori Mosquera, Narda Correa Coloue, Ruth Eliana Cruz Apaza, Sonia Damián Quispe, Eduardo García Echeverría, Marco Antonio Goitia Brun, René

Víctor Jiménez Pastor.

Asimismo lo integran Zulma Aurelia López Huaylla, Marlen López Mercado, Guido Germán Espinoza Baldivieso, Claudia Ivoon Flores Alcalá, Oriana Flores Toco, Mario Edmundo Flores Zambrana, Luis Ángel Maldonado Martínez, Amilkar Iván Meneses Dick, Freddy Ontiveros Cabrera, Jhonny Iver Pereira Vásquez, Catherine Pérez Lazarte, Antonio Revollo Fernández.

También forman parte Carlos Leandro Rojas Salgado, Freddy Rosa Echeverría, Miguel Ángel Sánchez Martínez, Juan Luis Soliz Mercado, Lidia Tarqui Yucra, Mariel Marisol Torrico Suárez, Félix Vásquez Ibáñez, Edmundo Villalta Vera y Augusto Eliazar Villca Vásquez.

LA PATRIA

La Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) de Oruro rechazó el incremento del precio del pan de batalla, que pasó de 0,50 a 0,80 bolivianos, y la propuesta de reajuste de tarifas del servicio de taxi en la ciudad.

El presidente de la Fedjuve, Gustavo Chuquimia, expresó su preocupación por el impacto económico en las familias orureñas y solicitó una audiencia con el alcalde para abordar estos temas. La situación fue discutida en una socialización convocada por la Autoridad Municipal de Transporte (ATM).

Chuquimia calificó como "lamentable" la

Fedjuve cuestiona alza del pan de batalla y rechaza propuesta de incremento en pasajes de taxi

falta de control por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), señalando que la Unidad de Defensa al Consumidor no está ejerciendo su rol frente al aumento del precio del pan. Recordó que el precio del pan era 0,40 bolivianos, por lo que el incremento hasta 0,80 bolivianos representa una subida de hasta el 100%.

El dirigente vecinal llamó a la reflexión a los panificadores afiliados, cuestionando la justificación del alza cuando el precio de la harina comenzó a descender.

También se refirió a acuerdos previos sostenidos con panificadores independientes para habilitar puntos de venta alternativos; sin embargo, lamentó que estas iniciativas no cuenten con el respaldo de la Alcaldía.

"Habíamos quedado en que la Guardia Municipal iba a proteger a estos panificadores independientes, pero no ha ocurrido. Más bien, ayer parece que han sido atropellados, y el alcalde no quiere dar la cara", afirmó Chuquimia. Advirtió que la falta de intervención

municipal está generando confrontaciones entre vecinos, transportistas y sectores sociales.

Ante esta situación, el presidente de la Fedjuve indicó que se solicitó una audiencia con el alcalde tanto por parte de la organización vecinal como de los panificadores independientes para exigir que se controle el precio del pan en la ciudad.

En cuanto al transporte, Chuquimia informó que la Fedjuve participó en una socialización donde se presentó un estudio técnico para el

reajuste de tarifas del servicio de taxi.

El estudio plantea una división de la ciudad por franjas de distancia, estableciendo tarifas diferenciadas. En una primera franja, el pasaje oscilaría entre 7,50 y 10 bolivianos;

mientras que en una segunda franja el costo llegaría a 10 bolivianos hasta el centro. En trayectos más largos desde Vinto hasta el centro, el pasaje podría alcanzar los 20 bolivianos.

"Nosotros no estamos de acuerdo. Imagínense, 20 bolivianos por cuatro personas serían 80 bolivia-

nos para llegar al centro", manifestó Chuquimia. Indicó que este incremento generaría un nuevo conflicto social y planteó medidas de trabajo para analizar el tema con mayor profundidad y recoger impresiones vecinales.

Anunció una reunión para este miércoles a las 18:00 horas en el Salón "Luis Ramiro Beltrán", donde se debatirá sobre establecer un pasaje único para taxis.

Advirtió que si no se revisan estas medidas, tanto el alza en el precio del pan como en las tarifas del transporte podría profundizar el malestar ciudadano afectando especialmente a los sectores con menores ingresos.

EDITORIAL

CUANDO EL ESTADO LLEGA TARDE A SU PROPIA TIERRA

En Santa Cruz, la escena se repite con una claridad incómoda: ciudadanos que vigilan pacíficamente las puertas del INRA para exigir lo que el Estado debió garantizar desde hace años —seguridad jurídica— y autoridades que anuncian, recién ahora, un plan para desalojar a quienes nunca debieron estar ahí.

La vigilia iniciada por cívicos provinciales en oficinas del INRA no es un gesto radical ni desmedido. Es, más bien, el síntoma de un cansancio profundo. Productores, familias y comunidades que trabajan la tierra ven cómo los avasallamientos se multiplican mientras la institución encargada de ordenar y proteger la propiedad agraria mira hacia otro lado o, peor aún, respalda a los ocupantes.

Que la protesta sea pacífica no es un dato menor. En un país donde la violencia ha sido normalizada bajo el disfraz de "demanda social", Santa Cruz vuelve a marcar una diferencia: exigir derechos sin dinamita, sin saqueos, sin ataques a personas ni instituciones. Esa distinción importa, aunque muchos prefieran borrarla.

Los cívicos han dado un plazo de 48 horas para obtener respuestas. No es una amenaza gratuita. Es una advertencia nacida de la experiencia: cuando el Estado no actúa, el conflicto escala. Y cuando escala, casi siempre se culpa a quienes protestan, no a quienes lo provocaron con su inacción.

En paralelo, la Gobernación de Santa Cruz anuncia un plan de desalojo de avasalladores, coordinado con el Gobierno central, la Policía, las Fuerzas Armadas, el Ministerio Público y el Tribunal Supremo de Justicia. La sola enumeración de actores revela la magnitud del problema: alrededor de 300 predios avasallados, según la Cámara Agropecuaria del Oriente.

Porque cuando el Estado llega tarde a su propia tierra, no solo pierde autoridad. Pierde legitimidad. Y recuperar eso cuesta mucho más que cualquier operativo de desalojo

La pregunta inevitable es por qué este plan llega ahora y no antes. La respuesta también es incómoda, pero necesaria: los avasallamientos no nacieron de la nada. Fueron impulsados y tolerados durante los gobiernos de Evo Morales y Luis Arce, que promovieron la toma de tierras como mecanismo de expansión de cultivos de coca y como moneda política para sus bases. El INRA, lejos de ser un árbitro imparcial, se convirtió en muchos casos en facilitador del despojo.

Ese antecedente pesa. Porque sin memoria no hay solución duradera. No se trata solo de desalojar ocupantes ilegales, sino de desmontar la lógica política que los alentó y los protegió.

El gobernador Camacho habla de restablecer el orden y la seguridad jurídica. Tiene razón. Pero ese restablecimiento no puede ser selectivo ni episódico. Requiere una decisión política clara: la tierra no se

toma, se trabaja y se respeta la ley. Y requiere también que el INRA deje de ser parte del problema y asuma, de una vez, su rol institucional.

El caso del adulto mayor herido en San José de Chiquitos es una señal de alerta. Cada día que el Estado demora, alguien paga el costo. Y casi nunca son quienes azuzan las tomas desde el discurso ideológico.

Santa Cruz no está pidiendo privilegios. Está exigiendo algo elemental: que el Estado cumpla su función. Que proteja a quienes producen, que frene a las mafias, que deje de justificar la ilegalidad con consignas sociales.

Porque cuando el Estado llega tarde a su propia tierra, no solo pierde autoridad. Pierde legitimidad. Y recuperar eso cuesta mucho más que cualquier operativo de desalojo.

Notable augurio económico

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

Causa gran satisfacción el movimiento que el gobierno está dando a la rearticulación financiera nacional, al contar con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

En ese contexto, en especial, para los orureños y potosinos fue grato conocer el criterio del presidente de dicha institución financiera, Ilan Goldfajn, cuando señaló que la minería es el pilar del crecimiento económico de Bolivia.

A partir de ello, ese emprendimiento, junto a la inversión que vendrá del Banco Mundial, constituye un notable augurio económico al estarse abriendo las puertas para patentizar el fortalecimiento integral del país en todos los ámbitos.

Varios sectores ven como algo positivo lo que hace el presidente de la república, lo cual permite a las fuerzas vivas reavivar su decisión de realizar un trabajo denodado en la recomposición de la patria, esperando que esa actitud, en base a los créditos obtenidos, pondrá a la nación en la cúspide de un ordenado desarrollo.

Tomando en cuenta esa apreciación, es preciso que el gobierno, según se pudo auscultar, debe retomar el proceso de regular el sistema financiero donde sea perceptible ver que haya igualdad de oportunidades, una amplia solidaridad y la equitativa distribución y redistribución de los fondos económicos que favorezcan a los nueve departamentos.

Es también necesario, dejar de lado todo afán político que ahonde en la división y el resquebrajamiento de la ciudadanía que hoy, más que nunca, debe estar unida para demostrar al mundo que Bolivia es una nación próspera, donde sus hijos fuimos capaces de acabar con un periodo estrangulador y perverso que nos mantuvo en medio de la crueldad y el sadismo durante dos décadas de largo anochecer en el que solo había que estar subordinados a una casta infame de oportunistas que dilapidaron los recursos nacionales.

LA PATRIA**DIRECTORES - GERENTES:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

GERENTE GENERAL: Marcelo Miralles Iporre**DIRECTORA:** Ximena Miralles Iporre**Jefe de Redacción a.i.:** Alvaro Miguel Escalera Zambrana**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

IMPRESOR: Editora S.I.C. Limitada**DÉPÓSITO LEGAL:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)**Oruro - Bolivia**Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com**ARTÍCULO EDUCATIVO**

La enseñanza de la física a través de experiencias significativas

POR: LIC. WILSON NICOLAS TORREZ

La enseñanza de la Física ha sido tradicionalmente asociada con la memorización de fórmulas, la resolución mecánica de ejercicios y un enfoque excesivamente teórico, lo que en muchos casos genera desinterés y dificultad en los estudiantes. Sin embargo, la Física es una ciencia que explica fenómenos presentes en la vida cotidiana, por lo que su enseñanza debe orientarse hacia experiencias significativas que permitan al estudiante comprender, analizar y aplicar los conceptos aprendidos en su entorno inmediato. Se basan en la interacción activa del estudiante con los fenómenos físicos, promoviendo el aprendizaje a partir de la observación, la experimentación y la reflexión. Cuando el estudiante relaciona conceptos como el movimiento, la energía, la fuerza o la electricidad con situaciones reales como el desplazamiento de un objeto, el funcionamiento de un electrodoméstico o los cambios de temperatura, el aprendizaje se vuelve más comprensible y duradero. De esta manera, la Física deja de percibirse como una materia abstracta y se transforma en una herramienta para interpretar la realidad el uso de estrategias didácticas activas, como experimentos sencillos, demostraciones prácticas, juegos científicos, simulaciones y actividades colaborativas, favorece la construcción del conocimiento de forma participativa. Estas experiencias no solo fortalecen la comprensión conceptual, sino que también desarrollan habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo. El estudiante deja de ser un receptor pasivo de información y se convierte en protagonista de su propio aprendizaje. El rol del docente es fundamental en este proceso, ya que debe actuar como mediador y guía, diseñando experiencias que despienten la curiosidad científica y motiven al estudiante a explorar, cuestionar y experimentar.



Rueda de Negocios Multisectorial genera más de 7 millones en intenciones de negocio

LA PATRIA

Una intención de negocios que alcanza los 7.446.580,50 bolivianos fue el principal resultado de la Primera Rueda de Negocios Multisectorial organizada por la Cámara de Comercio de Oruro, realizada el 16 de enero de 2026, evento que congregó a decenas de empresas y consolidó un importante espacio de dinamización económica para el departamento.

La actividad reunió a 88 empresas y 141 participantes, quienes desarrollaron un total de 541 reuniones de negocios, generando expectativas favorables para la concreción de alianzas comerciales y transacciones a corto y mediano



Presentación de resultados económicos de la I Rueda de Negocios Multisectorial /LA PATRIA

plazo entre los distintos sectores productivos.

La presidenta de la Cámara de Comercio de Oruro, Sonia Rocha de Urquiza, informó ayer que los resultados obtenidos reflejan el interés y la confianza del empresariado en este tipo de iniciativas, destacando la diversidad de rubros participantes, entre ellos el comercial, industrial, minero, salud y farmacéutico, servicios, financiero y educativo.

La actividad fue organizada por el Directorio de la gestión 2025-2027 de la Cámara de Comercio de Oruro, con el objetivo de fortalecer el relacionamiento empresarial, promover alianzas estratégicas y generar oportunidades concretas de negocio, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo productivo regional.

Asimismo, desde la Cámara de Comercio de

Oruro se expresó su reconocimiento a las empresas auspiciadoras que respaldaron la realización de esta actividad, entre ellas la Cámara Nacional de Comercio y otras, cuyo apoyo fue fundamental para el éxito del encuentro.

Con más de 130 años de trayectoria institucional, la Cámara de Comercio de Oruro continúa impulsando espacios estratégicos que fortalecen el tejido empresarial, facilitan el contacto directo entre organizaciones y contribuyen al crecimiento económico sostenible del departamento. La positiva respuesta del empresariado consolidó a la Rueda de Negocios como una herramienta efectiva para el impulso de la actividad comercial en la región.

Nuevo sistema agiliza trámites de licencias en Oruro

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) implementó un nuevo sistema informático para el padrón de patentes, con el objetivo de agilizar y transparentar los trámites relacionados con licencias y patentes municipales. Personal de la Dirección de Tributaria y Recaudaciones recibió capacitación especializada para operar el sistema, que ya está vigente.

La capacitación estuvo dirigida principalmente al personal que atiende el área de actividades económicas, quienes serán los encargados de operar el nuevo sistema y brindar orientación directa a los contribuyentes.

Según se explicó, la implementación del sis-



Nuevo sistema informático tiene el objetivo de agilizar y transparentar los trámites de licencias y patentes municipales /GAMO

tema permitirá reducir tiempos de espera, mejorar el control de la información y optimizar la atención al público.

El director de Tributaria y Recaudaciones, Joaquín Caballero, señaló que esta iniciativa responde a la necesidad de modernizar los procedimientos administrativos vinculados a las patentes municipales.

“El objetivo primordial es que el trámite pue-

la licencia del padrón municipal pueda ser emitido de manera ágil, oportuna y, sobre todo, transparente”, afirmó.

Caballero indicó además que el nuevo sistema informático ya está operativo e invitó a la ciudadanía a acercarse a las oficinas de la dirección para recibir información sobre la metodología de funcionamiento.

“Los ciudadanos pue-

den venir para que se les explique cómo funciona este nuevo sistema, lo que también ayudará a evitar errores o demoras en sus trámites”, añadió.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Sistemas, Daniel Blanco, explicó que la implementación se realizó en cumplimiento del Decreto Municipal 393 y que el nuevo sistema presenta mejoras respecto al anterior.

Blanco destacó que uno de los principales beneficios para los contribuyentes será la reducción del tiempo de entrega de las patentes municipales. “Por ejemplo, ya van a poder recabar su patente en un día. Todos estos procesos están siendo sistematizados y son en beneficio directo de la población”, remarcó.

Intervienen local ilegal de bebidas y casa de citas



Lenocinio clandestino fue intervenido y clausurado /GAMO

LA PATRIA

más operaba como casa de citas de manera clandestina. No tenían ninguna licencia de funcionamiento y realizaban actividades al margen de la normativa municipal”, explicó la autoridad.

Durante la intervención, el personal municipal constató que los ambientes del inmueble estaban acondicionados tanto para la venta y consumo de bebidas alcohólicas como para otras actividades irregulares. En el interior se encontraron bebidas alcohólicas y varias mujeres que se hallaban en el lugar al momento del operativo.

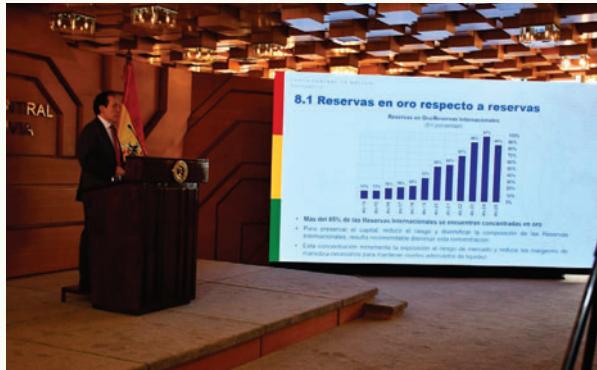
Ante estas irregularidades, se procedió al decomiso de todos los muebles y enseres utilizados en el funcionamiento del local, además del cierre definitivo del establecimiento, al tratarse de una actividad considerada ilegal y reincidente según la normativa vigente.

Flores señaló que este tipo de operativos responde a denuncias ciudadanas y forma parte de los controles permanentes que se realizan en diferentes zonas de la ciudad, con el objetivo de frenar el funcionamiento de locales clandestinos que generan inseguridad y vulneran las disposiciones municipales.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Darwin Flores, informó que el operativo se realizó de manera conjunta con la Guardia Municipal, tras evidenciar que el establecimiento no contaba con ningún tipo de autorización ni documentación legal para operar.

“Se ha podido intervenir un local que funcionaba como expendio de bebidas alcohólicas, pero que ade-

BCB devela deuda de 6,6 toneladas de oro generada por la anterior gestión



David Espinoza presentó datos sobre las reservas de oro /APG

LA PATRIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) develó movimientos atípicos en la gestión anterior, incluyendo una deuda de 6,6 toneladas de oro por ventas a futuro realizadas en 2025, que asciende a 921 millones de dólares.

El presidente del BCB, David Espinoza, indicó que se investigarán operaciones inusuales y la legalidad de compras con pago adelantado por un monto de 1.914 millones de bolivianos.

Entre abril y octubre de 2025, la anterior administración del BCB vendió a futuro 9,6 toneladas de oro en cuatro operaciones. Una de las cuatro ya fue cumplida con la entrega de 3 toneladas, pero aún Bolivia debe el resto. Un lote de 4,3 toneladas se debe entregar en junio de 2026, un segundo de 1,1 toneladas se debe entregar en agosto, mientras que el tercero de 1,2 toneladas tiene fecha para octubre.

"Tenemos que, como herencia para nuestra administración, comprar 6,6 toneladas de oro hasta octubre", señaló Espinoza. Además, el presidente del BCB informó so-

bre una operación "muy atípica" relacionada con compras de oro con pago adelantado durante la anterior administración.

Se trata de un monto significativo que está siendo analizado por el BCB para determinar su legalidad. En otro caso relevante, se mencionó que en octubre de 2025 una cantidad de 0,93 toneladas de oro se envió para refinación y tuvo problemas legales en el país de destino, lo que llevó a su retención.

En ese marco, se plantea una disminución de

planillas de entre 25% y 30%, mediante la eliminación de ítems fantasma y la corrección de irregularidades detectadas. Respecto a la inflación, el Gobierno estima que al cierre de 2026 el índice anualizado se sitúe entre el 12% y el 17%, tomando en cuenta que al finalizar 2025 la inflación alcanzó cerca del 20,5%.

Sobre el crecimiento económico, organismos internacionales anticipan un escenario de recesión para 2026; sin embargo, el Ejecutivo proyecta que en 2027 la economía crezca entre 3% y 4%, con una

inflación de un solo dígito. En materia tributaria, se están elaborando proyectos de ley que serán remitidos a la Asamblea Legislativa, con el objetivo de eliminar multas e intereses por deudas tributarias generadas hasta 2025.

El Gobierno atribuye estas multas a "fiscalizaciones abusivas". También se contempla la universalización del crédito fiscal, reconociendo el 100% del crédito fiscal en las facturas de combustible. Asimismo, se prevé impulsar este año la reducción de las alícuotas del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y

Gobierno proyecta reducir déficit fiscal al 7% en 2026

LA PATRIA

El Ministerio de Economía presentó las metas económicas para 2026, que incluyen la reducción del déficit fiscal al 7% del Producto Interno Bruto (PIB), un recorte de planillas de hasta el 30%, y la disminución de la inflación, en un informe oficial divulgado recientemente.



El ministro de Economía, Gabriel Espinoza /ERBOL

De acuerdo con el documento, el Ejecutivo proyecta reducir el déficit fiscal a aproximadamente el 7% del PIB en 2026 y llevarlo en 2027 a un rango de entre 3% y 4%. En contraste, el último Presupuesto aprobado durante el gobierno de Luis Arce contemplaba un déficit superior al 10%. Para alcanzar esta meta, se prevé una "reducción significativa del gasto en combustibles", así como una reorganización del gasto salarial en el nivel central del Estado.

Sobre el crecimiento económico, organismos internacionales anticipan un escenario de recesión para 2026; sin embargo, el Ejecutivo proyecta que en 2027 la economía crezca entre 3% y 4%, con una

del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), medidas que deberán ser consensuadas con los gobiernos municipales y otros actores involucrados.

Luego de haber establecido arancel cero para equipos electrónicos de línea negra, el Gobierno anunció que aplicará la misma medida para productos de línea blanca. En cuanto al financiamiento externo, que supera los 8.000 millones de dólares provenientes de organismos internacionales, estos recursos no se destinarán a gasto corriente ni a la importación de combustibles.

Se utilizarán para la recomposición de las Reservas del Banco Central y al impulso de inversiones productivas. Finalmente, se informó que los créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estarán orientados exclusivamente a proyectos productivos y de infraestructura, tanto del nivel central como de los gobiernos subnacionales.

Senador propone reducir salario legislativo a 10 mil bolivianos

LA PATRIA

El senador de Unidad, Nilton Condori, propuso reducir el salario de los asambleístas de 23 mil a 10 mil bolivianos, argumentando que no realizan un trabajo efectivo en el Legislativo. La declaración se realizó el martes 20 de enero, en medio de una polémica generada por la renuncia de algunos parlamentarios al chip de teléfono con crédito ofrecido por la Asamblea.

Condori expresó: "Deberíamos ganar todos 10 mil bolivianos, no sé por qué ganamos 23 mil bolivianos, no hacemos nada, no hacen nada, puros vagos son prácticamente". El senador también se refirió a la iniciativa de sus colegas como motivo de



Senador Nilton Condori /RR.SS.

risa y reiteró que el sueldo debería ser reducido a 10 mil bolivianos.

El legislador afirmó que sus cole-

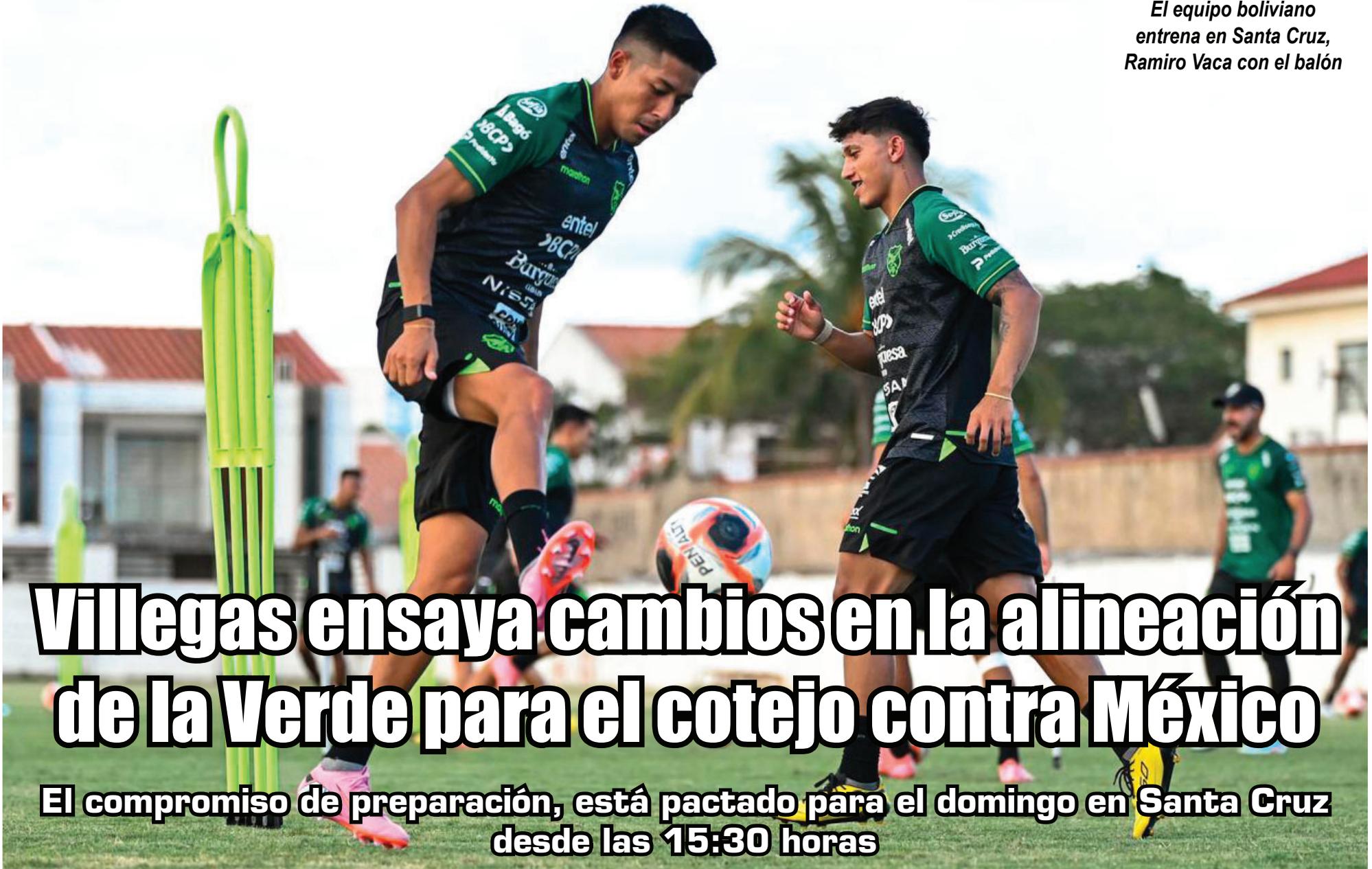
gas no realizan labores significativas mientras él fiscaliza y destapa casos de corrupción en federaciones. "No veo trabajo de estos señores, van a dormir como Zulay Mamani", comentó en referencia a la exdiputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), conocida por haber sido filmada durmiendo durante una sesión.

La controversia sobre los salarios y beneficios de los asambleístas ha generado un debate sobre la efectividad del trabajo legislativo. Algunos parlamentarios han comenzado a cuestionar las asignaciones económicas y los recursos que reciben. La situación pone en evidencia la percepción pública sobre el desempeño del Legislativo y su relación con la ciudadanía.

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2026 ◀



Villegas ensaya cambios en la alineación de la Verde para el cotejo contra México

El compromiso de preparación, está pactado para el domingo en Santa Cruz desde las 15:30 horas

FÚTBOL DE PRIMERA

Equipos orureños descartan amistosos antes del esperado clásico orureño

CDT Real Oruro y GV San José se enfrentarán el 1 de febrero por el torneo de verano de la División Profesional



Oruro será sede de un grupo de la primera fase de la Libomenor U-13

LA PATRIA

El camino al título en la Liga Boliviana de Básquetbol Menores (Libomenor) U-13 rama masculina, promete ser una de las más exigentes. La Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) ha oficializado las fechas y sedes de la primera fase, que reunirá a 18 equipos de distintos departamentos en tres series que se disputarán a finales de enero.



Desde la próxima semana comenzará la emoción de la Libomenor en Oruro / LA PATRIA

La expectativa es enorme, este certamen no solo representa una oportunidad de competencia, sino también un espacio de formación y proyección para los talentos más jóvenes del país.

La primera serie tendrá lugar en Oruro, entre el 28 y el 30 de enero, contará con la participación de Club Atlético Ramallo La fuente (Carl A-Z) como representante local, ade-

más de los equipos de Raptors de Montero, Bulls de Yacuiba, Bulls de Santa Cruz y dos clubes de Beni, SYS y Mamba. La presión de la localía recaerá sobre Carl A-Z, que tendrá la responsabilidad colmar las expectativas de sus seguidores.

La segunda serie se disputará en Tarija del 29 al 31 de enero, allí, la presencia orureña será aún más marcada con tres equipos, CAN, Uriona y Santiago Black, se medirán contra Vikingos, que jugará de local, además de Chieri de Sucre y San Simón de Cochabamba.

Esta concentración de equipos orureños en un mismo grupo refleja la apuesta institucional y deportiva que se está realizando en la región, donde el básquetbol formativo ha encontrado un terreno fértil para crecer.

La tercera serie no tiene sede ni fecha, pero cuenta con un listado de equipos que anticipa un espectáculo de gran nivel. Kinwa de La Paz, Universitario de Sucre, Lado Sur de El Alto, Alemán de Oruro, Génesis de Potosí y La Salle de Cochabamba. La confirmación de la sede será clave para determinar el ambiente competitivo.

nica como la fortaleza emocional de los jóvenes jugadores.

La importancia de este torneo trasciende lo deportivo. La Libomenor U-13 es un espacio de integración nacional, donde niños y adolescentes de distintos departamentos comparten experiencias, valores y sueños. La pasión por el baloncesto se convierte en un puente que une regiones y fortalece el tejido social a través del deporte.

Paria celebra su aniversario con emocionante prueba de motociclismo

LA PATRIA

En el marco de las celebraciones por el aniversario de su fundación, el primer pueblo colonial histórico del Alto Perú, Paria, será sede de una vibrante competencia de motociclismo organizada por la Asociación Departamental de Motociclismo Oruro (ADMO) y el cuerpo de autoridades de ese municipio. El evento se realizará el viernes 23 de enero a partir de las 13:00 horas en el circuito oficial de dicha localidad en las modalidades de Enduro y Motocross.

La convocatoria está abierta a pilotos de todo el departamento, con especial énfasis en la categoría Lutareños, que destaca a competidores del municipio de Soracachi con su capital Paria, y la categoría Open Libre, para participantes externos. Se correrá una manga por categoría, y la premiación se realizará al finalizar la competencia.

Una hora antes de la realización del certamen, se desarrollará la inspección técnica de las máquinas para verificar que se tenga

todo en orden. La prueba generó buena expectativa de parte de corredores de lugares cercanos quienes comprometieron su presencia en esta carrera.

Fundada el 23 de enero de 1535 por el capitán español Juan de Saavedra y Sevilla, Paria ostenta el título de Primer Pueblo Colonial Histórico del Alto Perú en el Collasuyo, y fue uno de los primeros asentamientos españoles en el altiplano andino. Reconocida como Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación, Paria conserva vestigios coloniales y una profunda identidad cultural que la convierten en un símbolo de resistencia y memoria.

Su plaza central, sus calles empedradas y su legado indígena y mestiza, son testimonio vivo de una historia que se entrelaza con la modernidad. En este contexto, la competencia de motociclismo no solo representa una fiesta deportiva, sino también una reafirmación del dinamismo cultural y comunitario que caracteriza a Paria.

La organización garantiza servicio de ambulancia durante la competencia, aunque aclara que no se responsabiliza por accidentes antes, durante o después del evento. Asimismo, se recuerda que los pilotos deben cumplir con el reglamento de seguridad de la ADMO, incluyendo el uso obligatorio de equipo de protección y numeración visible.



El deporte del vértigo realizará el aniversario de la localidad de Paria / LA PATRIA



Oruro tendrá buena cantidad de clubes participantes en la Libomenor / LA PATRIA

Ajedrez: Bolivia tiene a sus primeros clasificados al Panamericano Escolar

LA PATRIA

El cochabambino Misael Choque y la cruceña Marie Pusarico (ambos en Sub-13), además del cruceño Sebastián Aguilar y la valluna Yaneysi Ramos (Sub-7), triunfaron en el Nacional Clasificatorio al Panamericano Escolar que se desarrolló en Cochabamba.

Este certamen dio por iniciado los clasificatorios que hará para las categorías impares rumbo al Panamericano Escolar que se desarrollará en El Salvador (del 11 al 18 de mayo). Solo los vencedores de cada categoría obtendrán su pase asegurado al certamen internacional.

Falta que se disputen los clasificatorios para Sub-9 y Sub-15 (en Santa Cruz), Sub-11 y Sub-17 (Cochabamba). El viernes arrancó el certamen con la pre-

sencia de 49 pensadores (32 varones y 17 damas) de diferentes partes del país y se extendió por cuatro jornadas.

La modalidad de competencia fue de siete rondas de 60 minutos más 30 segundos de adición por movimiento. Choque fue el ganador del Sub-13 Absoluto, seguido por los cochabambinos Mauro Fernández y Johan Rodríguez.

Pusarico destacó en la rama femenina de esa categoría al terminar por delante de la cruceña Luana Gamboa y la valluna Amanda Montevilla. Aguilar salió primero en Sub-7 varones, escoltado por el potosino Liam Quecana y el orureño Paolo Núñez. Mientras que Ramos venció en damas. Completaron el podio la cochabambina Nadia Almendras y la tarijeña Melani Ibáñez.



Los campeones del certamen nacional realizado en Cochabamba / FBA

Equipos orureños descartan amistosos antes del esperado clásico orureño

CDT Real Oruro y GV San José se enfrentarán el 1 de febrero por el torneo de verano de la División Profesional

LA PATRIA

A poco de dos semanas para el inicio del torneo de verano, los equipos de GV CDT Real Oruro y San José, intensifican su preparación con miras al esperado clásico



Los integrantes de GV San José no descuidan sus entrenamientos /LA PATRIA

programado para el 1 de febrero. Ambos equipos han descartado la posibilidad de disputar encuentros amistosos previos, por lo que el trabajo se centra en el fortalecimiento físico y el ajuste técnico.

Aunque comenzaron con cierto retraso respecto a otros planteles de la División Profesional, los dos cuadros orureños encaran con fuerza la pretemporada. En las próximas jornadas se prevé que las cargas físicas se vayan reduciendo para enfocar la preparación en el sistema de juego, pensando en el clásico y en los partidos que se disputarán entre el 1 y el 7 de febrero. Estos encuentros servirán como transición hacia el certamen oficial de esta temporada, previsto para finales de marzo.

CDT Real Oruro se adelantó algunos días en el trabajo precompetitivo, con rutinas exigentes en doble turno que incluyeron sesiones en carretera, arenales y distintos escenarios deportivos. El cuerpo técnico busca potenciar la resistencia y la intensidad de sus jugadores para contar con un plantel compacto que pueda sostener el ritmo durante los 90 minutos.

Por su parte, GV San José optó por un plan más metódico. Primero realizó la revisión física y médica de sus futbolistas, para luego iniciar los entrenamientos en el



Jugadores del CDT Real Oruro durante el trabajo de pretemporada /LA PATRIA

complejo "Húngaros del 55". Allí, las labores en el campo de juego se combinan con trabajo de gimnasio y cargas físicas progresivas, manteniendo la idea de llegar al clásico con un equipo equilibrado y en óptimas condiciones.

Debido a esta metodología de trabajo, en ambos equipos está descartado disputar algún encuentro amistoso antes del encuentro por el torneo de verano, pactado para el 1 de febrero y su posterior revancha que será el 7 de ese mes. Estos dos encuentros servirán para que los cuerpos técnicos muestren una pincelada de cómo estarán formados sus equipos y la propuesta de juego.

En cuanto a contrataciones, ambas dirigencias continúan analizando carpetas para reforzar sus plantillas. La intención es cerrar cuanto antes las incorporaciones, de modo que todos los jugadores puedan ser parte de la pretemporada y evitar desfases en el rendimiento colectivo.

La expectativa en Oruro crece día a día. El clásico orureño, no solo pondrá en juego el honor de los equipos, sino que también será un aliciente para el trabajo que se viene realizando. CDT Real Oruro y GV San José comparten una deuda pendiente con su hinchada, lograr la clasificación a un torneo internacional.

CHAMPIONS LEAGUE

Sporting Lisboa derrota al defensor del título PSG con doblete de Luis Suárez

LA PATRIA

Los dos goles anotados este martes por el colombiano Luis Suárez le dieron la victoria al Sporting Lisboa frente al vigente campeón PSG dirigido por Luis Enrique por 2-1, jugando en casa, por la séptima jornada de la fase liga de la Champions League.

La primera parte del partido, en el que los dos equipos se enfrentaban por primera vez en una competición oficial, cerró con un dominio de la pelota superior al 70% por parte de los franceses, que tuvieron una decena de oportunidades de marcar, pero se encontraron con la gran actuación del portero Rui Silva, que fue un muro ante la red y no dejó que el gol llegara.

Fue en los últimos 20 minutos del partido cuando finalmente llegaron los goles. En el 74, Suárez hizo levantar al estadio, al que en esta ocasión acudieron casi 51.500 aficionados, al inaugurar un marcador que, sin embargo, los locales lograron dominar durante muy poco tiempo.

Cinco minutos después, el georgiano Kvaratskhelia, que entró al campo en sustitución de Mayulu, empató el partido y las acciones se pusieron emocionantes.

Cuando ya parecía que el marcador acabaría en un empate, Suárez volvió a brillar y anotó el segundo a los 90 de juego, ante el frenesí de los aficionados que co-

rearon su nombre repetidamente, incluso después del pitido final.

OTROS RESULTADOS

Bodo Glimt hizo respetar su casa ante el Manchester City, ganando por 3 a 1, con doblete de Kasper Høgh a los 22' y 24', Jens Petter a los 58 anotó el tercero; para los "ciudadanos" anotó Rodrigo Hernández a los 62'. En otro partido, FC Copenhagen y Napoli empataron 1-1, Scott McTominay abrió para la visita a los 39' y Jordan Larsson empató para los locales a los 72'.

El Real Madrid le propinó una goleada al Mónaco jugando de local; doblete de Kylian Mbappé a los 5' y 26', Franco Mastantuono a los 51',



El colombiano Luis Suárez autor del doblete, disputa el balón con Marquinho /EFE

gol en contra de Thilo Kehrer a los 55', Vinicius Junior a los 63' y Jude Bellingham a los 80', fueron los autores de los goles del "merengue"; descontó Jordan Teze a los 72'.

Club Brujas venció de visita al FC Kairat por 4 a 1, los goles llega-

ron por intermedio de Aleksandar Stankovic a los 32', Hans Vanaken a los 38', Romero Vermant a los 74' y Brandon Mechele a los 84'; el descuento llegó a los 92' mediante Adilet Sadybekov.

Villarreal perdió de local ante el Ajax (2-1) a pesar que los españoles abrieron el marcador a los 49' por intermedio de Tani Oluwaseyi; para los visitantes marcaron Oscar Gloukh a los 61' y Oliver Edvardsen a los 89'. Tottenham con goles de Cuti Romero a los 14' y Dominic Solanke a los 37' venció por 2-0 a Dortmund.

Olympiacos dio cuenta del Leverkusen por 2 a 0, con goles de Costinha a los 2' y Mehdi Taremi a los 45'. Finalmente, el Inter cayó de local ante el Arsenal por 3 a 1, con anotaciones de Gabriel Jesús a los 10' y 31', y Viktor Gyökeres a los 84'; el gol de los locales, fue obra de Petar Susic a los 18'.



El argentino Mastantuono anota el tercero del Real Madrid /EFE



Jugadores del Arsenal celebran el triunfo de visita ante el Inter /EFE

Villegas ensaya cambios en la alineación de la Verde para el cotejo contra México

El compromiso de preparación, está pactado para el domingo en Santa Cruz desde las 15:30 horas

LA PATRIA / APG

El cuerpo técnico de la Selección Nacional comenzó a mover sus fichas en el tablero para el encuentro contra México, a jugarse este domingo, desde las 15:30, en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz, donde la alineación titular se asoma, con movimientos en

la zona defensiva, el mediocampo y la ofensiva.

El once titular del cuadro verde comienza a moverse de cara al cotejo de preparación frente a los mexicanos. Con la lesión muscular de Diego Arroyo (Shakhtar Donetsk, Ucrania), los centrales Marcelo Tórrez (Santos FC, Brasil) y Leonardo Za-

bala (Cancún, México) van ganando la confianza del cuerpo técnico para acompañar a Richet Gómez.

"Lo tomamos con la mayor seriedad posible. Temas que tenemos que ajustar, en el área de defensa como de ataque, para llegar de la mejor manera al partido contra Surinam", mencionó Zabala, quien llegó a la concentración, en Santa Cruz, el domingo, mientras, sus compañeros jugaban en Tarija contra Panamá (1-1).

En la práctica del cuadro verde, realizada el martes, en el complejo del club Blooming, a puertas cerradas, se pudo conocer que el seleccionador, Óscar Villegas armará el equipo con Robson Tome que arrancará desde el inicio de las acciones en reemplazo de Moisés Villarroel, quien tuvo una participación regular contra Panamá (1-1); Tome tendrá la responsabilidad de asumir el mando del equipo desde el medio sector.

En el ensayo, Máximo Mamani fue tomado en cuenta como extremo, en la posición de Carlos Melgar, otro futbolista que anduvo por debajo de su rendimiento contra los centroamericanos y en esta ocasión la idea está en darle minutos desde el arranque de las acciones.

Entre tanto, una modificación segura es la inclusión de Juan Go-



El cuadro boliviano entrenó el martes en el complejo del club Blooming /FBF

Diez árbitros bolivianos de fútbol participan en la pretemporada 2026 de Conmebol

LA PATRIA

Diez árbitros y árbitros asistentes de Bolivia, entre damas y varones, participan en la Pretemporada Arbitral de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) 2026 que se desarrolla en el Centro de Entrenamiento Tecnológico Arbitral, en Asunción (Paraguay). La preparación comenzó el 19 de enero y se prolongará hasta el 1 de febrero.

El objetivo es estar en buenas condiciones físicas y técnicas para dirigir partidos internacionales, de

selecciones y clubes. En la nómina de los bolivianos, están los orureños Gery Vargas y Javier Revollo.

La delegación nacional sostiene exigentes pruebas físicas, talleres técnicos y evaluaciones reglamentarias bajo la supervisión de instructores internacionales y la Comisión Arbitral de Conmebol. El objetivo es garantizar uniformidad en los criterios de arbitraje y elevar el nivel de los jueces bolivianos en competencias continentales.

La presencia de los árbitros orureños en esta instancia internacio-

nal confirma que Oruro continúa proyectando exponentes de calidad, capaces de competir y dirigir en escenarios de alto nivel. Vargas, con amplia trayectoria en torneos como la Copa Libertadores y Eliminatorias Mundialistas, y Revollo, consolidado como uno de los árbitros jóvenes con mayor proyección, son parte de una generación que refuerza la imagen del arbitraje boliviano en el exterior.

La nómina nacional también incluye árbitras y árbitras asistentes, reflejando el compromiso de la Federación Boliviana de Fútbol y Conmebol con la equidad de género y la profesionalización del arbitraje femenino.

Esta etapa de preparación, no solo fortalece la preparación técnica de los árbitros, sino también reafirma que Oruro sigue siendo semillero de talentos arbitrales, con representantes que llevan el nombre de la región a escenarios internacionales.

La delegación boliviana tiene la siguiente nómina: Gery Vargas, Javier Revollo, Gabriel Mendoza e Ivo Méndez, como árbitros; Edwar Saavedra, José Antelo y Carlos Tapia son árbitros asistentes; Alejandra Quisbert y Adriana Farfán son árbitras; María Luisa Cabezas es árbitra asistente.



Los árbitros bolivianos durante la actividad, entre ellos Gery Vargas /RSS



Carlos Lampe seguirá custodiando el arco de la selección boliviana /FBF

doy desde el inicio como delantero de área, en un cambio desesperado por Villegas, luego de ver que la producción de Bruno Miranda y Willian Álvarez quedó debajo de las expectativas.

"Sólo habrá un partido, la prueba más difícil, hay que demostrar dentro de la cancha. Me siento preparado", declaró Godoy, antes del entrenamiento de la jornada, como una de las novedades del elenco.

El equipo verde continuará con los entrenamientos este miércoles, en el mismo escenario deportivo, a la espera del juego contra los mexi-

canos, quienes jugarán el jueves contra Panamá, como visitantes, el cotejo amistoso antes de llegar a Santa Cruz.

ENTRADAS

Las entradas, a través de la plataforma de la FBF, se colocarán a la venta desde este miércoles, a las 20:00 horas. Se dosificarán 25.500 boletos, bajo la siguiente escala de precios: Butaca costará 350 bolivianos, Preferencia tendrá un costo de 250 bolivianos, General 150 bolivianos, Curva asciende a Bs 90 y Curva (menores) Bs 50.

El Mundial de Fútbol dispara los precios en los hoteles en México

LA PATRIA

A falta de cinco meses para su inicio, la fiebre por el Mundial de Fútbol ya se hace notar en el sector hotelero de México, que está experimentando una subida de precios generalizada para estas fechas con incrementos de tarifas de hasta el 300%, según indicaron varios especialistas.

Pese a que el país solo vaya a acoger 13 de los 104 encuentros previstos -el resto tendrán lugar en Estados Unidos y Canadá-, los precios de las reservas para los días de partidos han subido hasta un 300% en comparación con este mes de enero, afirmó Rafael González, expresidente de la Asocia-

ción Mexicana de Hoteles y Motel-les entre 2014 y 2018.

La subida no es igual en las tres sedes del país -Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey-, pero la tendencia general es la de un crecimiento de tarifas de más del 120% durante la cita mundialista, cifra que sube aún más durante los días de partidos, añadió González.

El Mundial, que se celebra cada cuatro años, enfrentará en esta ocasión a 48 selecciones desde el 11 de junio, cuando tendrá lugar el partido inaugural entre México y Sudáfrica en el estadio Azteca de Ciudad de México.



Los hoteles en México alzan sus tarifas para los días del Mundial /EFE



FELCN

Operativo antidroga en Potosí genera una afectación de \$us 10,7 millones al narcotráfico

Auto robado en Chile es encontrado abandonado en la carretera Oruro-Potosí



LA PATRIA

La retuvo por 10 días y abusó de ella: Hombre enviado a prisión por violación a una adolescente

Pág. 4



REFERENCIAL

Aprehenden a una mujer con cargamento de marihuana en Concepción

LA PATRIA

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) aprehendieron a una mujer por traficar marihuana. El operativo se desarrolló en el municipio de Concepción, provincia Ñuflo de Chávez, departamento de Santa Cruz.

De acuerdo con el informe policial, personal de la Unidad Móvil

de Patrullaje Rural ejecutó tareas de revisión de encomiendas en los depósitos de empresas de transporte interprovincial. Durante el control se identificaron tres bolsas de yute que contenían un total de 40 paquetes con una sustancia vegetal de color verdoso.

La sustancia fue sometida a la prueba de campo correspondiente, la cual arrojó resultado positivo para marihuana,

por lo que se procedió al secuestro de la droga y a la aprehensión de la persona presuntamente vinculada al envío.

La mujer fue puesta a disposición de las autoridades competentes, mientras que la sustancia controlada quedó bajo custodia de la Felcn como parte de los actos investigativos.

El caso fue remitido al Ministerio Público, que continuará con las inves-

tigaciones para determinar responsabilidades y establecer el destino y procedencia de la droga incautada.

Las autoridades reiteraron que los controles en terminales y empresas de transporte interprovincial se mantienen de forma permanente como parte de las acciones de interdicción al narcotráfico en el país.

.....

La mujer aprehendida y la droga incautada / FELCN



LA PATRIA

El exreo que violó a una joven mientras ella iba a dar su examen de ingreso a la normal de maestros en Santa Cruz fue sentenciado a 20 años de prisión, según informó este martes 20 de enero el Ministerio Público. El sujeto se sometió a un proceso abreviado.

El hecho ocurrió el domingo 18 de enero de

Dictan 20 años de cárcel para exreo que violó a joven que iba a dar su examen de la normal

2026 en pleno centro de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuando la víctima de 22 años se dirigía a rendir un examen de ingreso a la Escuela Superior de Formación de Maestros.

De acuerdo con el informe de la fiscal de materia

Alejandra Avalos Soliz, el ataque se produjo cerca de las 07:30 horas de la mañana en la intersección de las calles Independencia y Lemoine.

El agresor, identificado como Denar C. R. de 24 años, interceptó a la joven, la sujetó del cuello y la

llevó a un lugar apartado donde consumó el delito. Posteriormente le robó el celular y la cartera, además de amenazarla. La víctima logró escapar gracias a la intervención de una mujer que se encontraba en el lugar.

La Fuerza Especial de

Lucha Contra la Violencia (Felcv) inició un operativo inmediato tras la denuncia. Con apoyo de cámaras de seguridad y patrullajes en la zona, el sospechoso fue capturado en la calle 21 de Mayo, donde la víctima lo reconoció por la vestimenta que llevaba,

coincidente con la utilizada durante el ataque.

Las autoridades confirmaron que el agresor es un exreo con antecedentes de violación y robo agravado. En audiencia de medidas cautelares, el acusado reconoció su culpabilidad y se sometió a un procedimiento abreviado, lo que derivó en la condena de 20 años de presidio en el Centro de Rehabilitación Santa Cruz - Palmasola.

Hombre pierde la vida tras caer al río Tacata en Quillacollo

LA PATRIA

Un hombre fue hallado sin vida luego de caer al río cuando transitaba con su bicicleta por el puente de la zona de Tacata, en el municipio de Quillacollo, Cochabamba. El hecho se registró la noche del lunes 19 de enero.

De acuerdo a la información preliminar,

fueron vecinos del sector quienes se percataron de la situación y notaron cuando esta persona de más de 60 años circulaba por la zona cuando aparentemente perdió el equilibrio y cayó al agua.

Las personas que vieron lo sucedido rápidamente alertaron a las autoridades, quienes luego de trasladarse al lugar ini-

ciaron con la búsqueda de esta persona; sin embargo, pese a los esfuerzos, fue hallada sin signos vitales.

“Después de una ardua búsqueda por el río Tacata, logramos encontrar el cuerpo sin vida sumergido en el río, al cual se procede a hacer el rescate y posteriormente se hace cargo del caso personal de la Fuerza Especial de Lucha

Contra el Crimen (Felcc Quillacollo”, reveló a Unitel un efectivo de la Unidad de Bomberos.

La víctima no ha sido identificada; sin embargo, la alerta de los vecinos fue importante para poder encontrarlo.

“No tiene ninguna documentación. La persona, de aproximadamente 65 años, es de sexo masculino

y estaba transitando con su bicicleta por el puente. Pasando el puente, que es un poco angosto, tal vez perdió el equilibrio, por lo cual ha caído y el agua estaba caudalosa”, señaló.

El cuerpo de este hombre fue trasladado al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para que se le practique la autopsia correspondiente y se

determinen las causas exactas del deceso.

Asimismo, se aguarda que algún familiar se haga presente en dependencias policiales para identificar y reclamar el cuerpo de la víctima. Se espera conocer un informe oficial en relación a este lamentable hecho en las próximas horas por parte de las autoridades correspondientes.

Fijan audiencia del hijo de Luis Arce por enriquecimiento ilícito; Fiscalía pide detención preventiva

LA PATRIA

El Ministerio Público fijó para el jueves 29 de enero, a las 09:00 horas, la audiencia de medidas cautelares de Rafael Ernesto Arce Mosqueira, hijo del expresidente Luis Arce, quien es investigado por la presunta comisión del delito de enriquecimiento ilícito. La entidad

sostuvo que pedirá detención preventiva.

La audiencia se desarrollará de manera presencial en la ciudad de La Paz. El fiscal de materia, Miguel Cardozo, confirmó que la Fiscalía solicitará la detención preventiva del imputado por un periodo de seis meses.

La investigación inició luego de que las autoridades

detectaran que Arce Mosqueira tenía un patrimonio mayor que no guardaba relación con los ingresos económicos que declaró.

De acuerdo con los actos investigativos, se estableció que el investigado aparentemente adquirió un departamento tipo penthouse y dos vehículos de alta gama en la ciudad de La Paz, además de

otros siete bienes inmuebles en el departamento de Santa Cruz. Estos elementos forman parte del cuaderno de investigaciones que sustenta la imputación formal.

El representante del Ministerio Público señaló que actualmente se desconoce el paradero del investigado. Indicó que será citado en su domicilio conocido,

aunque no se tiene confirmación de si se encuentra o no en territorio nacional.

En caso de que no se presente a la audiencia cautelar, la Fiscalía solicitará que sea declarado rebelde y se emita el correspondiente mandamiento de aprehensión.

Asimismo, Cardozo informó que la pareja de Arce Mosqueira fue ci-

tada para prestar su declaración en calidad de testigo, como parte de las diligencias destinadas a esclarecer el origen de los bienes investigados.

La Fiscalía señaló que las investigaciones continúan en curso y que será la autoridad judicial la que defina la situación legal del imputado tras la audiencia cautelar.

Crisis carcelaria: Defensoría promueve reunión entre internos de San Pedro y la Brigada Parlamentaria

LA PATRIA

El delegado defensorial del departamento de Oruro, Juan Arroyo, informó que, para el viernes 23 de enero, se programó un encuentro que incluirá a integrantes de la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO) e internos de San Pedro, quienes buscan aprobar el proyecto de ley de jubileo, propuesta que tiene la finalidad de liberar a la mayoría de presos de este penal y otros del país.

Según señalaron los internos, a finales de diciembre de 2025 presentaron la propuesta legislativa ante la Cámara de

Diputados, pero lamentaron que no tenga avances, lo que motivó una manifestación en las instalaciones del penal la mañana del lunes 19 de enero, en la que se declararon en estado de emergencia y huelga de hambre.

En horas posteriores, recibieron la visita de la Delegación Defensorial y de dos legisladores que escucharon los pedidos de los internos.

"Se quedó que para el día viernes vamos a invitar al resto de la BPO para que puedan promover esta iniciativa legislativa de las personas privadas de libertad y de algunas organizaciones",

sostuvo Arroyo.

Según datos de la Delegación Defensorial, existen 1.813 privados de libertad en San Pedro, pero para un espacio para no más de 600 personas. En la cárcel de La Merced están cerca de 310 internos entre varones y mujeres, lo que confirma el hacinamiento y la búsqueda de soluciones.

"En todo el país tenemos cerca de 36.000 personas privadas de libertad en una infraestructura carcelaria que no soporta más de 12.000 personas. Entonces es un tema nacional que tiene que recibir respuestas desde todos los espacios", enfatizó.

Por otro lado, apuntó que el Tribunal Supremo de Justicia, a la cabeza Romer Saucedo, emitió certificaciones para 17 internos de San Pedro que podrán salir de la cárcel mediante amnistía e indulto.

"Es un mínimo, pero esto va en función también al cumplimiento de los requisitos. Recordemos que no todos los delitos están contemplados para beneficiarse dentro de la ley de amnistía e indulto. Y considerando que gran parte de las personas en nuestras cárceles están por delitos de violencia contra niños y adolescentes, estos básicamente no van a beneficiarse", explicó.

Busca personas

LA PATRIA

buzo azul con rayas blancas y zapatos negros.

Su familia está preocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación y a la población en general proporcionar cualquier información sobre su paradero.

Si conoce cualquier dato, se puede comunicar con la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana al 120, Radio Patrullas al 110, la División Trata y Tráfico de Personas a los teléfonos 2285320 y 122, o con el sargento segundo Mamani Vargas al 738-17517.

Se recuerda que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.



Alexander Miguel Bejarano Alarcón /LA PATRIA

Aprehenden a juez que admitió amparo contra cancelación de personería de ADN-SAO

LA PATRIA

El juez Michael Quiroga, del Juzgado Público Mixto Civil y Comercial, de Familia e Instrucción Penal Primero de Cuatro Cañas, fue aprehendido este martes 20 de enero y trasladado a la ciudad de Santa Cruz, luego de admitir una acción de amparo constitucional que pretendía frenar la cancelación de la personería jurídica del partido Acción Democrática.

ca Nacionalista (ADN) y de la alianza SAO-ADN.

La aprehensión se produjo en el marco de la denuncia presentada por el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, ante el Consejo de la Magistratura, bajo el argumento de que el juez actuó en abierta contradicción con la Constitución y sin contar con competencia territorial ni electoral para conocer el caso.

De acuerdo con la información preliminar, el juez aparentemente intentó evadir a las autoridades antes de ser capturado. Desde el Órgano Electoral se informó que Quiroga admitió el amparo pese a recibir una declinatoria de competencia el 19 de enero de 2026, documento en el que se advertía sobre posibles responsabilidades legales y disciplinarias.

El recurso fue presentado por Nelson Almendras Choque

con el objetivo de restituir a 136 candidatos de la alianza SAO-ADN que quedaron fuera de la contienda electoral tras una disposición del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

El TSE observó varias irregularidades en la admisión del amparo, entre ellas notificaciones fuera de plazo, desconocimiento de la competencia territorial y la falta de legitimación activa del ciudadano que

promovió la acción.

Como antecedente, el 14 de enero de 2026 el TSE resolvió cancelar la personalidad jurídica de varias alianzas políticas conformadas con ADN para las elecciones subnacionales, entre ellas Nueva República, Primer El Alto, Recuperemos La Paz, Vamos por el Progreso y SAO-ADN, lo que derivó en la inhabilitación de las candidaturas presentadas por estas organizaciones.

El Órgano Electoral aclaró que esta determinación no afecta el mandato de las autoridades electas en procesos anteriores, conforme a lo establecido en la Ley 1096, e instruyó a los tribunales electorales departamentales y a las instancias competentes el cumplimiento estricto de la resolución, en el marco de la legalidad y la transparencia del proceso electoral.

Padre es sentenciado a 25 años de cárcel por violar a sus hijas en Samaipata

LA PATRIA

Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

La justicia de Santa Cruz dictó 25 años de presidio contra un hombre por abusar sexualmente de sus dos hijas menores de edad, de 14 y 12 años, en el municipio de Samaipata.

El fallo se conoció este martes 20 de enero y responde al delito de violación a infante, niño, niña y adolescente, con agravantes por la relación de parentesco y la reiteración de los hechos.

Según el informe que maneja el Ministerio Público, el hecho salió a la luz el 15 de enero de 2026 cuando la madre de las víctimas denunció que sus hijas, que estaban a cargo de su padre biológico, fueron agredidas sexualmente en diferentes oportunidades. De acuerdo con la denuncia, las menores guardaron silencio por miedo a las amenazas de su agresor.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, indicó que, tras el reporte del caso, el Ministerio Público actuó de manera inmediata en coordinación con la Policía Boliviana y la

Tras 4 años, Diprove recupera una motocicleta en la urbanización Villa Candelaria



La moto fue recuperada a cuatro años de ser sustraída /LA PATRIA

LA PATRIA

La Policía recuperó el 14 de enero una motocicleta marca Trueño, en la urbanización Villa Candelaria, zona Este de Oruro, después de ser robada el 13 de febrero de 2022. El vehículo de dos ruedas estaba en posesión de un dirigente de la Junta Vecinal, quien afirmó haberla encontrado en un lugar abandonado.

La recuperación se realizó tras operativos realizados por agentes de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) a cuatro años de la denuncia interpuesta por Luis M.M.Q., según informó el director de esta dependencia, teniente co-

ronel Bismark Pomar Carransa.

La intervención policial se llevó a cabo aproximadamente a las 16:00 horas del 14 de enero. El dirigente vecinal colaboró con las autoridades al informar sobre su hallazgo.

La motocicleta con placa de control 5387-ZAC fue trasladada instalaciones de Diprove para que sea devuelta a su dueño.

Los operativos para recuperar vehículos robados son parte del trabajo que realiza Diprove para combatir este tipo de delitos. Los uniformados continúan trabajando para localizar otros vehículos reportados como robados y fomentar la seguridad ciudadana.

LA PATRIA

Un sujeto de 37 años de edad, por diez días retuvo a una adolescente de 15 años y la violó diariamente; incluso la obligó con amenazas a que mintiera a su hermana indicándole que había escapado a Llallagua, Potosí.

Tras ser atrapado, el sindicado fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva. No descartan ampliar la investigación contra familiares del principal sospechoso.

CAPTACIÓN

La víctima que llegó a la ciudad

de Oruro el 4 de enero, tuvo una discusión con su hermana mayor, llevando a la menor a buscar un alojamiento. En ese ínterin, el agresor se brindó a darle cobijo el 7 de enero.

La titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez, señaló que, desde el 7 hasta el 16 de enero, la menor estuvo retenida contra su voluntad en la vivienda, aprovechando para vejarla sexualmente entre dos a tres veces por día.

Según la valoración psicológica a la menor, el implicado obligó a la víctima a que llamara a su hermana para indicarle que había escapado a Llallagua para que no la busque.

RESCATADA

Sin embargo, por un descuido, el implicado mandó su ubicación al profesor de la víctima, lo que motivó un operativo junto a la Policía logrando su aprehensión y el rescate de la menor.

En esa línea, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, indicó que los familiares del sindicado visitaron a los parientes de la víctima y les ofrecieron dinero para que no continúen con la denuncia.

En audiencia cautelar, la justicia dispuso la detención preventiva del implicado por un tiempo de tres meses a cumplir en el penal de San Pedro.

Colisión entre vagonetas deja dos heridos; protagonista manejaba ebrio

LA PATRIA

Dos personas resultaron heridas, después de la violenta colisión entre dos vagonetas en la intersección de las avenidas Al Valle y Héroes del Chaco, zona Norte de la ciudad de Oruro, hecho ocurrido el lunes 19 de enero. El conductor protagonista dio positivo al alcoholotest.

Eran aproximadamente las 02:00 horas, cuando el conductor de una vagoneta marca Keyton de color rojo, en estado de ebriedad, colisionó de manera lateral contra un vehículo de color plomo, resultando en daños materiales y dos personas lastimadas.

El investigador de la División Accidentes de Tránsito, suboficial segundo Carlos Pérez Kia, informó que, el incidente ocurrió cuando Alberto A., conductor del auto rojo, en su recorrido por la avenida Al Valle de Oeste a Este, por su estado de ebriedad, colisionó de manera lateral contra el otro coche que iba por la Héroes del Chaco de Sur a Norte.

El impacto provocó daños en ambos motorizados y también resultó en dos personas heridas, uno de cada motorizado; según las valoraciones fueron diagnosticados con policontusiones.

Pérez precisó que, el conductor del coche rojo dio positivo para consumo de alcohol mientras el otro chofer dio negativo al alcotest.

“El caso se encuentra en proceso de investigación junto al Ministerio Público”, detalló Pérez.



El conductor del coche rojo manejaba en estado de ebriedad, según Tránsito/POLICIA



Dos heridos y dos vehículos afectados tras la colisión /POLICIA

Operativo antidroga en Potosí genera una afectación de \$us 10,7 millones al narcotráfico

LA PATRIA

Un operativo de interdicción ejecutado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) generó una afectación económica estimada en 10,7 millones de dólares al narcotráfico, tras la destrucción de 20 viveros activos de marihuana en el Norte del departamento de Potosí.

La intervención se realizó la madrugada del lunes 19 de enero de 2026,

en inmediaciones de la comunidad de Lagunillas, provincia Rafael Bustillo, en el marco de la Orden de Operaciones 01/26 denominada "Cala Cala". El operativo estuvo a cargo del Grupo de Inteligencia y Operaciones Especiales GIOE-Occidente, con el despliegue de ocho patrullas y 40 efectivos policiales, en coordinación con el Ministerio Público.

De acuerdo con el informe, el personal avanzó por caminos de herradura hasta

llegar a una zona donde se identificaron 20 viveros de marihuana, cada uno con una extensión aproximada de 700 metros cuadrados. Las plantaciones presentaban plantas de hasta tres metros de altura, con una alta densidad de siembra y sistemas de riego instalados para acelerar la producción ilícita.

Las estimaciones técnicas establecieron que cada vivero tenía un peso bruto aproximado de 11,9 toneladas de marihuana, lo que representa un total de 238 toneladas destruidas. Del total, 71,4 toneladas corresponden al peso neto de la sustancia en estado natural. Este volumen equivale a una afectación económica de 10.710.000 dólares a las estructuras dedicadas al narcotráfico en ese lugar.

Las plantaciones fueron destruidas e incineradas en su totalidad, en

presencia de un fiscal de Sustancias Controladas, cumpliendo los procedimientos legales vigentes.

Según el informe, durante las tareas, se registró la presencia de comunarios en la zona, quienes detonaron dinamita en inmediaciones del área intervenida, por lo que los efectivos procedieron a retirarse del lugar por razones de seguridad.

En el operativo no se registraron personas aprehendidas. Como parte del procedimiento, los agentes antidroga secuestraron tres plantas de marihuana como muestra, con un peso total de 12.750 gramos en estado natural. Las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para identificar a los responsables de la producción ilegal y desarticular las redes vinculadas a esta actividad ilícita.



No descartan otras plantaciones de droga en el sector/FELCN



Destruyeron entre 20 a 25 viveros con marihuana tras labores de inteligencia /FELCN

Policía Boliviana inicia cuenta regresiva para celebrar 200 años de historia institucional

LA PATRIA

La Policía Boliviana dio inicio a la cuenta regresiva para conmemorar sus 200 años de vida institucional con un desfile de teas, una entrega floral y embanderamiento en homenaje al creador del "verde olivo", Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. La tarde del lunes 19 de enero, en la Plaza 10 de Febrero, se llevó a cabo el Acto de Lanzamiento del Bicentenario, el descubrimiento de la placa conmemorativa y el posterior desfile de teas.

"Hablar de 200 años de historia es hablar del nacimiento de nuestra institución. Tenemos que recordar que el 24 de junio de 1826, bajo la visión del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, se instituyó la Ley Reglamentaria de la Policía; aquel documento, con sus dos capítulos y 40 artículos, no solo era papel y tinta, era la semilla de la seguridad y orden de una



En junio próximo, la Policía cumple 200 años de servicio a Bolivia / POLICIA

nación que despertaba a la libertad", destacó el comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Jaime Alemán.

Además del comandante de Policía, también participaron distintos jefes policiales junto a autoridades departamentales, municipales y parlamentarios quienes asistieron al descubrimiento de la placa del Reglamento de Policía del 24 de

junio de 1826, documento histórico que dio origen a la Policía Boliviana. Durante el acto, el coronel Alemán reconoció el trabajo de los uniformados en el departamento para brindar seguridad. "Ser policía en Oruro exige una mística especial, es servir con firmeza", puntualizó.

Tras el acto, la guarnición policial desfiló por las calles de la ciudad de Oruro, de cara a los 200 años de vida institucional. Por la mañana del mismo día, la Policía entregó una ofrenda floral al monumento del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, rindiendo tributo como fundador del "verde olivo".

Este acto simbólico marca el inicio de una agenda conmemorativa que rinde homenaje a dos siglos de servicio permanente a la Patria, reafirmando el compromiso de continuar trabajando con vocación, honor, disciplina y lealtad, en permanente cercanía y confianza con la sociedad, destacaron desde la Policía.

Equipos de rescate buscan a dos adolescentes que fueron arrastrados por la corriente

LA PATRIA

Dos adolescentes de 16 años, identificados como Ian S. y Grober P., fueron arrastrados por la corriente del río Isarcama, municipio de Entre Ríos del departamento de Cochabamba, mientras se encontraban en un momento de descanso durante su trabajo en la región. La búsqueda comenzó el domingo 18 de enero, tras la activación de un operativo de rastrillaje por parte del grupo Sistemas de Auxilios y Rescate (SAR).

Los jóvenes, amigos y oriundos de la ciudad de Cochabamba, habían llegado a la región por motivos laborales. De acuerdo con los primeros reportes, el hecho ocurrió cuando aprovecharon un momento de descanso para ingresar al río, sin prever el peligro que representaba el caudal.

El padre de uno de los adolescentes relató los momentos previos a la tragedia. "Somos de Cochabamba, llegamos

para trabajar estas dos semanas. Ya era hora del almuerzo y estábamos por salir cuando vi a mi hijo. Me lancé para sacarlo, pero la corriente me ganó, no pude", contó.

Según su testimonio, la familia había llegado al trópico con el objetivo de generar ingresos para comprar útiles escolares y uniformes para el inicio de clases.

Las labores de búsqueda continúan y se solicita ayuda a los comunarios debido a que la zona es complicada y los pobladores conocen mejor el área. "Ayúdenme, no tengo más familia, solo mis hijos", pidió el padre.

La situación ha generado preocupación en la comunidad local sobre los riesgos asociados a las actividades recreativas en ríos con corrientes fuertes. Las autoridades han instado a los ciudadanos a tener precaución al acercarse a cuerpos de agua en condiciones climáticas adversas.

Embarrancamiento de una camioneta deja un muerto



El conductor perdió la vida tras el siniestro vial/
POLICIA

LA PATRIA

El choque de una camioneta contra una baranda metálica de seguridad seguido de un embarrancamiento dejó como resultado la muerte del conductor, Arcil R.B., de 31 años, en la carretera interdepartamental Oruro-Potosí, cerca de la comunidad Ventilla, el domingo 18 de enero aproximadamente a las 05:00 horas. El caso ha sido remitido al Ministerio Público.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Nandy Fernando Torrico, informó que el hecho fue atendido por la División Accidentes de Challapata que efectuó distintas investigaciones para esclarecer el caso.

Según informó, la camioneta involucrada

es de marca Jin Bei, color plata, con placas de circulación 3105-ZDP. El conductor contaba con licencia categoría C.

No se realizó la prueba de alcohol en aliento ya que el conductor falleció en el lugar del accidente. Según los informes, la camioneta realizaba su recorrido proveniente de la ciudad de Oruro con destino a Potosí cuando el conductor perdió el control debido a la falta de precaución. En primera instancia, impactó contra la baranda metálica y posteriormente produjo el embarrancamiento.

A consecuencia del accidente, se registró la muerte del conductor. El caso ha pasado a conocimiento del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

LA PATRIA

Agentes de la Dirección Departamental de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) de Oruro recuperaron una vagoneta con reporte de robo en la ciudad de Alto Hospicio, Iquique, República de Chile.

El director de Diprove, teniente coronel Bismarck Pomar Carransa, informó que el motorizado de color blanco de marca Mazda tipo CX, sin placa de identificación, estaba abandonado a un lado de la vía en inmediaciones de la comunidad Kasa Wasa, sobre la carretera Oruro-Potosí.

La mañana del 16 de enero, uniformados de esta dependencia procedieron a verificar en el sistema de consulta libre chileno introduciendo al sistema el número de patente que se encontraba gravado en las ventanas y parabrisas Nº VHHV-96.

Realizada la consulta, se confirmó que el motorizado tiene denuncia de robo en la República de Chile, agregó el teniente coronel.

El jefe policial detalló que el motorizado fue robado en Alto Hospicio días antes de ser recuperado por

Joven fue aprehendido por robo de autopartes en la madrugada

LA PATRIA

Un joven de 22 años fue aprehendido en la madrugada del 20 de enero por robo de autopartes en la zona sur de Oruro, tras ser sorprendido por vecinos mientras sustraía el retrovisor de un vehículo.

La fiscal Patricia Araoz informó que el sujeto, quien se encontraba en estado de ebriedad, argumentó que su intención no era robar, sino que había tenido una discusión con su pareja.

La fiscal indicó que el hecho ocurrió cerca de las 3:30 de la madrugada. El joven había arrancado el retrovisor antes de intentar darse a la fuga.

Los vecinos se percataron del incidente y lograron retenerlo has-

ta la llegada de las autoridades. Posteriormente, fue trasladado a dependencias de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) para continuar con las investigaciones.

Araoz mencionó que el joven no cuenta con antecedentes penales y que su estado de ebriedad podría haber influido en su comportamiento. "Él refiere que no fue así el hecho, sino que habría peleado con su enamorada y, de rabia, habría dado una patada al retrovisor", explicó la fiscal. Sin embargo, los testimonios de las víctimas contradicen esta versión, ya que afirmaron haberlo visto huyendo con el retrovisor.

La fiscal también señaló que se está investigando si existe un segundo vehículo involucrado en el mismo

acto delictivo. En cuanto a las medidas legales a tomar, Araoz anunció que solicitará medidas sustitutivas a la detención preventiva, dado que la penalidad por robo no establece una detención preventiva, por ser la pena inferior a cinco años.

Se considerarán riesgos procesales al momento de solicitar medidas menos gravosas como firma periódica o fianza económica.

Además, se evaluará la posibilidad de prohibirle acercarse a las víctimas. Durante la intervención, el joven sufrió lesiones en el rostro; sin embargo, él mismo manifestó que estas podrían ser resultado de conflictos previos con su pareja y también por parte de los vecinos que lo encontraron sustrayendo las autopartes.

Auto robado en Chile es encontrado abandonado en la carretera Oruro-Potosí



El auto, con denuncia de robo, fue encontrado a un costado de la vía/POLICIA



El coche fue trasladado a la ciudad, donde se prevé que sea entregado a su propietario/LA PATRIA

agentes de la Policía.

El motorizado fue reubicado en instalaciones de Diprove Oruro

y, en coordinación con la Fiscalía, se procederá con la devolución a sus dueños.